

estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Valle García Tejedor.—27.123.

## NOVEL LAHNWERK NAVARRA, S.A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2003, a las 10 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Examen del Informe de Gestión y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Reducción de capital a cero y simultánea ampliación de capital.

Quinto.—Modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de gestión y el Informe de Auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Pamplona, 2 de junio de 2003.—El Administrador, don Alberto Novel Llobet.—28.174.

## NUEVA MONTAÑA QUIJANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

El Administrador Único ha adoptado el acuerdo de convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Real de Santander, sito en la calle Pérez Galdós 28, el día 27 de junio de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de empresas encabezado por NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S.A., cerradas a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Creación de un Comité de Auditoría en aplicación de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y consecuente modificación del artículo 24 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas individuales de la Sociedad.

Sexto.—Nombramiento de auditores de cuentas consolidadas del grupo de empresas encabezado por Nueva Montaña Quijano, S.A.

Séptimo.—Autorización al órgano de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social (Lugar de Nueva Montaña s/n), Santander, los documentos e informe del auditor de cuentas que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe justificativo, de conformidad con el artículo 144 de la citada Ley.

Santander, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, Vicente Carretero García.—29.369.

## OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el domicilio social de la calle Víctor Andrés Belaunde, número 27, el próximo día 29 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos que componen el

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de distribución del resultado y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento Consejeros.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento Auditores de cuentas y plazo.

Cuarto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean cien o más acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo los accionistas que posean un número inferior agrupar sus acciones con las de otros accionistas.

Madrid, 1 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Atienza Silvestre.—28.159.

## OFINPA, S. L.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 31 de Marzo de 2003, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Abascal n.º 44, 5 Izda., de Madrid, el día 29 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2002, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Sres. socios que, a partir de esta fecha y de forma gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la ampliación de capital propuesta y el informe sobre la misma formulado por el Consejo de Administración, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—D. Jesús Cejas Mohedano Secretario del Consejo de Administración.—29.442.

## OPERADORA MADRILEÑA DEL RECREATIVO, S. A. (Sociedad absorbente)

### REQUES RECREATIVOS, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de las mencionadas sociedades, celebradas con carácter de universales, aprobaron por unanimidad en sus reuniones celebradas el día 23 de mayo de 2003 la fusión por absorción de «Reques Recreativos, S.L. Unipersonal» en «Operadora Madrileña del Recreativo, S.A.» mediante la disolución sin liquidación de la primera.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 28 de abril de 2003. Se informa expresamente, del derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios de «Operadora Madrileña del Recreativo, S.A. y el Administrador Único de «Reques Recreativos, S.L. Unipersonal.—27.639.

2.ª 10-6-2003

## ORENOL, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Juan March Ordinas, número 9.º, 2.º D, el día 26 de Junio de 2003, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, y del Informe de Gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Reducción del capital social a cero para restablecer el equilibrio patrimonial y aumento simultáneo del capital social por importe de 3 millones de euros, desembolsándose en todo caso al menos el 25% del nominal de las acciones a emitir.

El desembolso de los dividendos pasivos se verificará en efectivo metálico en el plazo máximo de cinco años desde la aprobación de dicho punto.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección de administradores.

Sexto.—Modificación de los artículos 3.º y 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de los documentos y modificaciones que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D.ª Purificación Villatoro Cristoforeti.—29.468.

## ORTOIMPLANT, S.A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad «Ortoimplant, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de junio de 2003, en Avenida Diagonal, 652, edificio D, 8ª Planta, de Barcelona, a las doce horas, o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración.

Tercero.—Análisis de la propuesta de distribución de Resultados y aprobación de la misma, si cabe.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de esta Junta General, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión.

Asimismo se informa que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta se celebrará en presencia de notario para que levante acta de la misma.

En Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, José María Capdevila Baldrich.—28.623.

## PANIFICADORA DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador Único de Panificadora de Tenerife, Sociedad Anónima, convoca a todos sus socios a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad el próximo día 30 de Junio de 2003 a las catorce horas en primera convocatoria (si fuese preciso se anunciaría día y hora para segunda convocatoria), para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del órgano de administración, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión de los ejercicios sociales 2001 y 2002.

Segundo.—Ratificación y concreción de acuerdos Junta General Anterior con relación a la redacción de Estatutos Sociales en cuanto a los artículos referentes al capital social y a dividendos pasivos.

Todos los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Así mismo los socios podrán examinar en el domicilio social el informe y texto íntegro de la redacción propuesta de los Estatutos Sociales o bien la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

La Laguna, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único de Panificadora de Tenerife, Sociedad Anónima, Don Fernando Peña Suárez.—29.239.

## PECSA. PLANTAS EÓLICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración de la Entidad, se convoca a los Señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Doctor Apolinario Macias, 35, planta baja, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 30 de junio de 2003, a partir de las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Marrero O'Shanahan.—29.346.

## PERÓXIDOS FARMACÉUTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de junio de 2003, a las 10:00 h, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión del Administrador en dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—D. Jordi Xiol Quingles, Administrador Único.—27.049.

## PESCADOS DENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Pescados Dense, Sociedad Anónima», y a requerimiento de los señores socios de la entidad que ostentan el porcentaje del capital social suficiente y superior al legal y estatutariamente establecido, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en Garrucha, Calle Alta Yesera, s/n, el próximo día 27 de junio de 2003 a las dieciocho treinta horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación en su caso del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado 2002.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene a su disposición de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Cuarto.—Presentación de balance y cuenta de resultados a fecha 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Dar cuenta pormenorizada de cada una de las transmisiones de bienes muebles, camiones y local comercial, vendidos por la sociedad y facturados en 2002.

Sexto.—Dar cuenta de los saldos de deudas con bancos, acreedores y proveedores a 31 de diciembre de 2002.

Séptimo.—Acta de la Junta.

Garrucha, 6 de junio de 2003.—Don Lázaro García Martínez, Administrador único.—29.312.

## PEYRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 26 de Mayo de presente año, se convoca a los señores Accionistas de Peyre Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Primera convocatoria el próximo día 25 de Junio de 2003, a las diecinueve horas en el domicilio social de la Entidad, sito en Sevilla calle Francos 42 1.º F, o en su caso, en Segunda convocatoria el día 26 de Junio de 2003, en el mismo sitio, lugar y hora, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Gestión y Memoria, correspondiente al Ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el año 2002.

Cuarto.—Asuntos para dar cuenta, y aprobación o no, en su caso, de las decisiones o acuerdos, que sobre ellos se tomen.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Designación de Dos Interventores para la Redacción y Aprobación de la correspondiente Acta de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.